

CONVIVIR EN FAMILIA NO TIENE PRECIO

Este año las cenas de Navidad y año nuevo costarán 25% más.

- *Las cenas navideñas de este año costarán un 25% más, alcanzando unos \$14,600.00 para 15 personas.*
- *Optar por celebrar en casa es más económico y permite compartir gastos entre los invitados.*
- *La nueva reforma que prohíbe los vapeadores podría obstaculizar el libre comercio en México, encareciendo el mercado y afectando a los consumidores.*

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024.- Las cenas de Navidad y Año Nuevo se encuentran a la vuelta de la esquina, muchas familias ya comienzan a prepararse para estos tradicionales ágapes que representan un verdadero reto para la economía del hogar. En la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) hemos encontrado que este año el gasto para una reunión familiar de hasta 15 personas costará \$14,600.00, que incluye como entradas: botanas surtidas como frituras, pates, quesos, aceitunas, etc. \$1,500.00; como plato principal: los obligados pavo, pierna, bacalao y romeritos con sus guarniciones de verduras, puré, pasta y relleno \$6,000.00; bebidas: cerveza, sidra para brindar, tequila, ponche, refrescos y hielo \$3,900.00; postres: pastel y ensalada de manzana \$1,200.00; decoraciones \$1,000.00 y al menos un regalo para participar del intercambio navideño \$1,000.00; lo que representa un alza de 25%, pues el año pasado el costo por persona para cada una de estas cenas fue de \$780.00 lo que ahora podrá llegar a costar \$973.00, registrándose un aumento de casi \$200.00 per cápita por cena.

“Celebrar en casa puede ser una alternativa más económica y significativa que acudir a un restaurante, ya que ofrece la oportunidad que sean de “traje”, es decir, cada invitado lleva algo, prorrateándose el gasto de la celebración entre todos, amén de que en la intimidad de la confianza se pueden usar desechables para evitar la incomodidad de lavar muchos trastes al anfitrión; en cambio, en un restaurante el costo varía dependiendo de la categoría del establecimiento y la calidad de

los servicios que incluye; en la actualidad un restaurante de gama baja con menús sencillos con opciones limitadas y sin alcohol puede costar entre \$900.00 y hasta \$1,300.00; en los de gama media con menús más elaborados, bebidas alcohólicas, música en vivo y decoración especial, entre \$1,400.00 y \$1,900.00; y los de lujo van desde \$2,000.00 y hasta \$5,000.00, suelen incluir cenas de cuatro tiempos, barra libre, espectáculos de nivel, entretenimiento en vivo, ambientación y hasta hospedaje, ya que esta opción se ofrece básicamente en los hoteles de cinco estrellas” mencionó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC

El otro lado de la moneda es la lectura obligada sobre la recién aprobada reforma constitucional que prohíbe la comercialización de vapeadores. “Más allá de la votación del poder legislativo a favor de esta prohibición comercial lo peligroso es que fue elevada a nivel de rango constitucional dejando maniatada a la sociedad al no poderse amparar; lo que subyace en esta decisión es la fuerza de la hegemonía instalada, es tanta que domina hasta a la oposición y termina por alinearla, controlando virtualmente todo el espectro de la escena política, muchos de los legisladores que votaron a favor de la prohibición están en contra de ella, sin embargo, su voto fue en afirmativa por el gran temor que tienen de romper con la línea trazada por el ejecutivo “reforzado” que actualmente gobierna al país” señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC

Toda hegemonía al final del día se convierte en una expresión política de debilidad, por lo pronto, esta circunstancia nos habla de la peligrosa posibilidad de que las prohibiciones en el mercado continúen con cualquier justificante eso sí, políticamente correcto, instalándose un neoproteccionismo comercial con prohibiciones o con aranceles. Enfrentamos una doble amenaza, los aranceles de Trump y el prohibicionismo comercial en casa, socavando al libre comercio. Esta situación nos empuja en caída libre a una era de un mercado deprimido, selectivo y sobre todo encarecido, que robará a los consumidores la oportunidad de encontrar y poder elegir los mejores productos a precios asequibles.

En 1990, México dio una gran batalla por lograr un libre comercio en Norteamérica y después de vencer muchas resistencias y obstáculos logramos firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, muchas críticas recibió este acuerdo hoy reeditado como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); sin embargo, gracias a la apertura comercial el país logró desarrollarse en tres décadas lo que no hubiera logrado en cien años; para dejarlo bien claro, el libre comercio ha generado desarrollo, mientras que el proteccionismo es un ancla que provoca retraso y atraso. Por eso en ANPEC estamos convencidos de que en México lo único que debe estar prohibido es prohibir: ¡Prohibido prohibir!

Arrancaremos el próximo año con los vientos de un neoproteccionismo hegemónico que antepone los intereses de algunos grupos que buscan controlar el mercado de cara a los intereses de los consumidores que reclaman ejercer plenamente su libre albedrío. Grave y lamentable disyuntiva nos plantea el futuro, después de haber avanzado en dirección ascendente, hoy nos obligan a retroceder y a dismantelar lo logrado.

Nota curiosa, las transformaciones no implican la total destrucción de lo existente, sino el amalgamar lo nuevo con lo mejor de lo viejo. Una suerte de foto sobre foto, un collage. Pero eso nada más se les da a los artistas, a los poetas y a los estadistas de altas miras.

#FelizNavidadProsperoAñoNuevo
#ConvivirEnFamiliaNoTienePrecio